



te y demás concurrentes al acto conmigo el secretario de que certifico

José Barangé Pruntaué

Antonio Cunillera Domingo Fonch

Blas de Ovet

Alcalde Presidente

D. José Barangé
1.º Teniente

D. Juan Montaña
2.º Teniente

D. Antonio Cunillera
3.º Teniente

D. Domingo Fonch

En la ciudad de Granollers a los veinte y cuatro de Julio de mil novecientos veinte y cuatro: siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Tenientes de Alcalde anotados al margen

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada

Merció la aprobación de la Comisión Permanente un dictamen de la Comisión de Hacienda contenitivo de las cuentas que a seguido se detallan

	Ptas	¢.
Dos de Juan Fernandez por alquiler de sillas servicio del Ayuntamiento años 1923-1924	124	50
Otra de Juan Vila compra de cal para el Cementerio	65	"
Cres del Farmaceutico José Marimon por recetas de beneficencia en los meses Octubre Noviembre y Diciembre de 1923	167	10
Cres de Esteban Bosch picapedrero por bordillos y adoquines para la plaza de A. Guimerá	1266	32
Cuatro de Antonio Ventura, albañil por construcción de cuatro nichos de 3.º, colocación de		
sumo y sigue	1622	92

	Pesetas	cts
Suma anterior	1522	92
bordillo en la calle de Prim y en la plaza de A Guimera y por jornales empleados en varias reparaciones	478	20
Otra de E Martinez por hojas para el arbitrio de inclinatio y libros para servicio del Ayuntamiento	111	"
Otra de Ramon Moratilla por tablillas para toda clase de vehiculos	1187	50
Otra de Klein por bendage para mangeras de riego	34	60
Otra de Conrado Casanovas para modelar en yeso placa honorifica a D Francisco Ferras Villa	229	
Otra de Juan Villa para reparar los utiles de la brigada	44	25
Otra de Jose Plana por sus trabajos de cerrajero en la Plaza Mercado	22	50
Otra de Jose Viadi por materiales para arreglar la plaza del Ganado	20	4
Total	3.749	97

Aprobáronse las condiciones adjuntas en dictamen de la Comisión de Hacienda y que regiran en el presente ejercicio económico de 1924-25 para los servicios de suministro de agua y luz con los concesionarios D Luis Serra Guardia y las sociedades "Estabanel y Bahisa y Energía Eléctrica de Cataluña respectivamente, atendida la urgencia, prevista en el Estatuto vigente y a que se refiere el informe de los facultativos municipales

De conformidad al informe del Arquitecto Municipal autorizase a D Rosa Casas para construir una casa en el ramal al puente de la carretera



de Barcelona a Ribas

Visto un comunicado de la seccion provincial de presupuestos municipales autorizando el municipal para el presente ejercicio economico de 1924-25, la Comision Permanente acuerda ponerlo en ejecucion y en su consecuencia que se notifique a quien corresponda que al aplicarse las tarifas correspondientes a arbitrios sobre construcciones, se liquide mensualmente al Arquitecto Municipal el 10% sobre dichos arbitrios en concepto de inspeccion que por dicho facultativo de practicarse a tenor de lo que previene el Estatuto municipal vigente.

Se acuerda el enterado a un oficio de la Mancomunidad de Cataluña significando no esta en las atribuciones de la Direccion el conceder la exencion en el pago de arbitrios solicitado por este Ayuntamiento durante los meses de Julio y Agosto a cuantos pretendan enlucir y rebocar las fachadas de casas de su propiedad.

Se acuerda subvenir en 50 pesetas para contribuir a los festejos organizados con motivo de la fiesta de San Vicente, con cargo al capitulo correspondiente.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Louch propone, acordandolo la Comision Permanente, que se autorice que por la Brigada Municipal el que se coloquen bajo la direccion del Arquitecto Municipal, mojones indicadores de alineaciones y varantes de nuevas calles muy especialmente en las en proyecto o de reciente alineacion.

Finalmente se nombra la Comision encargada de organizar los festejos con motivo de la proxima fiesta mayor de la Ciudad, integrada por

los Sres Cunillera, Palau, Saderra y Brustenga.

Fue habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion a las ocho, extendiendose la presente acta que firman la Presidencia y todos los concurrentes al acto conmigo el secretario de que certifico.

José Barange Montaña
 Antonio Cunillera Domingo Yench
 Pleno de Dret

Alcalde Presidente

D. José Barange

1º Beniente

D. Juan Montaña

2º Beniente

D. Antonio Cunillera

3º Beniente

D. Domingo Yench

En la ciudad de Granollers a treinta y uno de Julio de mil novecientos veinte y cuatro. siendo las siete de la tarde reuniose la Comision Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los señores Benientes de Alcalde anotados al margen.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Merrecio la aprobacion de la Comision Permanente un dictamen de la Comision de Hacienda con fensivo de las cuentas que a seguido se detallan.

	Perif	Civl
Una de Arturo Gasset	161	15
Otra de Fomento de Obras y Construcciones S.A	1050	"
Dos de Roque Grané	150	"
Cuatro de José Anglada	202	80
Dos de Ramon Provira	59	75
Una de Tomás Colomer	40	"
Otra de Klein y C ^o	279	65
Total	1.943	305